

16829 2



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la R. S. española COMERCIAL ANÓNIMA DE VENTAS, domiciliada en Barcelona, por "UNA BOLSA O SACO PARA LA CONSERVACION DE TRAJES O PRENDAS SIMILARES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una bolsa o saco de constitución especial para la colocación, conservación y acondicionamiento de trajes o prendas de vestir, en su interior, presentando características adecuadas para permitir la colocación de varios trajes en su interior, el cierre prácticamente hermético del saco para evitar el deterioro de los mismos, la fácil colocación y sustentación del saco en un lugar cualquiera apropiado, la fácil visión del interior a través de una mirilla apropiada, todo lo cual, unido
- 5.
 - 10.



al poco espacio que ocupa el saco, tanto en su utilización como plegado, hace del mismo un elemento muy apropiado para la conservación de los trajes, con grandes ventajas y cualidades superiores a todos los elementos ideados hasya el presente para el mismo fin.

5.

Consiste esencialmente el objeto de la invención en un saco de tela resistente y de tejido tupido, de forma preferiblemente paralelepipedica, con sus caras, enores o bases de constitución resistente para mente-

10.

ner y determinar la forma paralelepipedica del saco al estar desplegado, presentando éste en una de sus caras laterales menores un elemento de cierre longitudinal, sea cremallera, botones o similar, y disponiéndose en la base superior un armazón, preferiblemente de alambre

15.

resistente, que comprende el contorno de la base superior y presenta transversalmente en posición perpendicular a sus lados mayores y en la mitad de los mismos, un travesaño del mismo alambre curvado en sinusoides, el cual sirva para la colocación de las perchas de los vestidos o trajes y también para la sustentación de los

20.

ganchos que saliendo al exterior de la base superior, sirven para la sustentación del conjunto.

25.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vis-



ta en perspectiva de un saco en posición de utilización; y la figura 2, representa una vista a mayor escala, parcialmente seccionada, de la parte superior o de sustentación y configuración del saco.

5. La base rectangular superior -1- presenta el armazón también rectangular -2- de alambre resistente, presentando y en la mitad de los mismos el travesaño -3- del mismo alambre pero curvado, formando zig-zag o sinusoidal, de cuyo travesaño parten simétricamente los ganchos -4- de sustentación del conjunto.

10. El saco propiamente dicho -5- constituido de tela resistente y de tejido tupido, es de forma paralelepípedica, con sus bases menores -1- y -6- de dimensiones correspondientes al armazón -2-, presentando en estas bases un elemento de refuerzo en toda su área, sea cartón o similar, convenientemente reforzados y unidos a la tela de la base.

15. Lateralmente, el referido saco -5- en una de sus caras laterales -6-, presenta un corte longitudinal -7- para la entrada y colocación de los trajes o vestidos, cerrándose este corte mediante cremallera. Superiormente, va dispuesta la ventanilla o mirilla -8- para poder ver la disposición y acondicionamiento de los trajes una vez en el interior.

20. La utilización del saco o bolsa descrito, puede deducirse muy fácilmente de su simple observación, puesto que por la abertura -7- se entran los trajes o vestidos convenientemente dispuestos en perchas o simila-

- 25.



res, colgándose éstas por sus ganchos de alguna de las curvas del travesaño -3-. Luego de introducidos los diversos trajes, se cierra el saco y se deja colgado de cualquier barra adecuada, por medio de los ganchos -4-.

5. Dentro de la esencialidad descrita, podrán variar los detalles accesorios, tales como por ejemplo la forma de las bases y, en consecuencia, del conjunto, la constitución del armazón superior o de la base inferior, tipo de cierre de la abertura, disposición de la mirilla, etc.

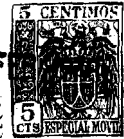
10. Serán, pues, independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las diversas partes del saco y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Una bolsa o saco para la conservación de trajes o prendas similares, que consiste esencialmente en un armazón que configura y proporciona resistencia a la base superior, el cual presenta el elemento o elementos adecuados para la sustentación de los ganchos de las per-



chas, y también para la sustentación del saco a una barra o similar exterior, siendo el saco o bolsa propiamente dicho de tela, papel resistente o cualquier materia apropiada, de forma alargada de sección sensiblemente igual a la

5. de la base superior o armazón, presentando lateralmente una abertura longitudinal para la introducción de las prendas, la cual se cierre por cualquier sistema adecuado lo más hermético posible, sea cremallera, botones o similar.

10. 2. Una bolsa o saco para la conservación de trajes o prendas similares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de presentar en la base superior o también en la inferior, un refuerzo unido al saco, de dimensión igual a la base que proporciona consistencia al conjunto.

15. 3. Una bolsa o saco para la conservación de trajes o prendas similares, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por presentar en lugar adecuado una mirilla transparente para ver el interior del saco o bolsa.

20. 4. Una bolsa o saco para la conservación de trajes o prendas similares.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 21 de febrero de 1948.

COMERCIAL ANÓNIMA DE VENTAS

p.a.